

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**3263** *Real Decreto 193/2011, de 18 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Cortizo Nieto como Embajador de España en la República del Paraguay.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de febrero de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Cortizo Nieto como Embajador de España en la República del Paraguay, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de febrero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA